

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 70 Miércoles 15 de abril de 2009 Pág. 7915

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7493 INVERSIONES CONJUNTA 2050, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 7 de Zaragoza

HAGO SABER: Que en ejecución nº 65/2009, seguida a instancia de ANA PALLARES VILLARROYA frente a la empresa INVERSIONES CONJUNTAS 2050 S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 13.897,31 Euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

ZARAGOZA, 7 de abril de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090023187-1